

Bienes Muebles e Inmuebles

CONCEPTO	VALOR (Miles de Pesos)
----------	---------------------------

Vigencia Fiscal Año 2016 Comprendida entre el 01 de enero y el 12 de agosto
--

Terrenos	210.594
Edificaciones	971.817
Maquinaria y Equipo	89.006
Equipo de Transp. Tracci. Y Elevación	285.001
Equipo de Comunica. y Computación	228.220
Muebles, Enseres y Equipos de Oficina	61.016
Bienes Muebles en Bodega	0
Redes, Líneas y Ductos	0
Plantas Ductos y Túneles	0
Otros Conceptos	455.236

De seguir así la vida del **Instituto Departamental de Transito del Quindío**, a corto plazo, sino se toman los correctivos adecuados, desde el punto de vista **OPERATIVO**⁶, tendrá el camino disponible a desaparecer y liquidarse jurídicamente y darle **Vida y Creación** a otras oficinas de tránsito en unos municipios que hoy están en la obligación y jurisdicción del **Control y Manejo Operativo del IDTQ**.

Lo anterior que se aprecia en los diferentes cuadros con información de ingresos, egresos, pasivos y balance, hace necesario corregir de manera **URGENTE** por el **Futuro de la Institución y su Estabilidad Jurídica y Financiera**, donde su solución **NO ES** nivelar los salarios de la dirección del IDTQ al de las secretarías, ni aumentar la planta administrativa, subirle los salarios o contratar más abogados o contadores, **Ni contratar Más Reguladores**, es valorar lo que se está haciendo para el cumplimiento de la ley, **aplicar y efectuar el verdadero Control Operativo y Apoyo** en los municipios de su jurisdicción a corto y a mediano plazo, como lo ordena la ley⁷ y no seguir deteriorando el patrimonio de la institución, por beneficiar a otros negocios no públicos teniendo la opción el **I.D.T.Q.**, de generar más recursos propios con destinos al objeto de lo que es y debe ser el **Instituto Departamental de Transito del Quindío**.

Análisis Operativo En El IDTQ:

Para el análisis Operativo y sus resultados, en los cuadros No. 4º, 5º, 6º y 7º, sirven de base para una evaluación y examen de su comportamiento en cuestiones de recaudo, fuente de ellas, y su participación de cada uno de estos actores (guardas IDTQ, POLCA y SIMIT).

⁶ Hoy en el IDTQ cuenta con 14 guardas así: 2 administrativos y 12 guardas, teniendo en cuenta que cada mes sale uno o dos, quedando solamente con 10 guardas actuando en toda su jurisdicción (8 municipios).

⁷ La política de colocar reguladores en vez de guardas genera inconsistencias con pérdida de recursos públicos para el cumplimiento de su razón de ser y al patrimonio al IDTQ

Cuadro No. 4º
Comparativo Ingresos 2015/2016
Y Variaciones En El Servicio

Ingresos	2015 EN (\$)	%	2016 EN (\$)	%	> VALORES/2015
CORRIENTES	1.192.207.753	100,00	1.358.952.683	100,00	166.744.930
TASAS , MULTAS Y CONTRIBUCIONES	407.846.385	34,21	430.552.935	31,68	22.706.550
VENTA DE SERVICIOS	660.183.926	55,37	910.972.870	67,03	250.788.944
OTROS	124.177.442	10,42	17.426.879	1,28	

Fuente: Presupuesto IDTQ

Cuadro No. 5º
Recaudos por fuente:
Agentes IDTQ, POLCA y SIMIT

MESES	IDTQ	%	POLCA	%	SIMIT	%	TOTALES
Marzo	40.472.982,00	19,96	9.139.951,80	27,72	21.069.570,30	19,41	70.682.551,78
Abril	44.901.231,30	22,14	6.343.077,15	19,24	19.894.286,55	18,32	71.138.636,38
Mayo	47.731.481,10	23,53	7.040.924,55	21,36	21.758.551,80	20,04	76.531.002,34
Junio	39.205.870,20	19,33	6.903.692,55	20,94	25.284.665,80	23,29	71.394.268,82
Julio	30.505.112,10	15,04	3.542.802,75	10,75	20.563.076,40	18,94	54.611.017,04

Fuente: Tesorería IDTQ del 2016

Al revisar el comportamiento y análisis de los recaudos por concepto de las multas⁸ años 2015 y 2016 a julio 31 que están en el **Cuadro No. 4º**, su participación en los recaudos tomando como ejemplo los meses de marzo a julio del 2016 **Cuadro No. 5º** con sus actores generadoras, Guardas IDTQ y Policía de Carreteras, que para su mayor comprensión y evaluación, es importante, conocer su radio de acción y lugares donde opera cada uno de los actores, puesto que su ubicación hace que sus recaudos sean para las diferentes oficinas de transito que operan en el departamento del Quindío, Armenia, Tebaida, Calarcá, Quimbaya o al IDTQ .

Con esta aclaración, en el **Cuadro No.6º**, está la participación en los recaudos que han hecho en lo que va del año, presentando descenso en la participación de los guardas y aumento progresivo del POLCA y SIMIT.

⁸ El revisar y analizar el comportamiento del movimiento de los recaudos por todos los conceptos, en especial los recaudos de las multas, genero toda clase de comentarios y problemas de unos guardas al interior del IDTQ, calificándonos de perseguidor, donde el delegado personal del gobernador ante el I.D.T.Q., dio más importancia dialogar con unos guardas, que oír los problemas del IDTQ, dándole prioridad de proteger el comportamiento inapropiado de unos guardas, que prevenir y curar las falencias y el control eficiente de los recursos públicos por concepto de las multas y su destino.

Cuadro No. 6º
Participación en el recaudo
Agentes IDTQ, POLCA y SIMIT

MESES	IDTQ		POLCA		SIMIT	
marzo	57,26	58,90	12,93	9,57	29,81	31,53
abril	63,53		8,97		28,15	
mayo	67,53		9,96		30,78	
junio	55,47		9,77		35,77	
julio *	43,16		5,01		29,09	

Nota: afectación para de camiones

Cuadro No. 7º
Comparendos realizados Guardas IDTQ

	VIGENTES	CANCELADOS	PROCESO DE INSPECCION	FINANCIADOS	EXONERADOS	ANULADOS	TOTAL	PROMEDIOS GUARDAS (10)		
								mes	dia	horas
ENERO	164	132	2	6	0	0	304	30,40	1,01	0,127
FEBRERO	258	176	0	16	5	0	455	45,50	1,63	0,203
MARZO	198	139	7	10	4	2	360	36,00	1,20	0,150
ABRIL	278	247	6	8	3	11	553	55,30	1,84	0,230
MAYO	297	242	8	6	1	9	563	56,30	1,88	0,235
JUNIO	155	146	8	3	0	2	314	31,40	1,05	0,131
JULIO	160	123	3	0	0	3	289	28,90	0,96	0,120
TOTALES	1510	1205	34	49	13	27	2838	258,00	23,45	2,13
PORCENTAJES (%)	53,21	42,46	1,20	1,73	0,46	0,95		23,45	2,13	0,19
PROMEDIOS MES/GUARDA	5,32	4,25	0,12	0,17	0,05	0,10				

FUENTE: SISTEMAS IDTQ.

NOTA: GUARDAS SON 14, OPERATIVOS 10, 2 VACACIONES Y 2 ADMINISTRATIVOS

Al verificar el resultado de las actividades propias y eficiencia de los supervisores y guardas del IDTQ, en el Cuadro No. 7º, distribuimos los **Comparendos de los Guardas**, con una muestra e **información** de enero a julio del 2016, proporcionada por la oficina de sistemas del IDTQ, donde se analiza muchas variables, comparendos pagados, financiados, los que se han cancelado, los exonerados, los que se encuentran en proceso de exoneración, entre otros, movimientos que sirven de base para el análisis, donde sus resultados muestran un comportamiento **NO ESPERADO**, lo que sirve de soporte, para profundizar mucho más allá de la simple estadística, pues el resultado del promedio diario (**23,45**), mes (**258**) y por hora (**0,19**) **Es Preocupante**, cuando aparece un (**53,21** %) Vigentes, que no se sabe cuál es su **Rumbo Jurídico Ni Expectativa Segura De Recaudo**.

Efectuando el ejercicio de Integrar las variables e información de los cuadros anteriores, son fuente importante para analizar cómo se han destinado esos recursos para el cumplimiento de la ley Estatutaria de Transito 769 de 2002, los cuales los muestro en el Cuadro No. 8º.

Cuadro No. 8º
Comparativo Egresos 2015/2016
Y Uso Y % Recaudos Multas Establecido Por La Ley

GASTOS	2015 EN (\$)	%	2016 EN (\$)	%	> VALORES/2015
COMPRA DE COMBUSTIBLE PROPIOS	13.743.769	3,37	13.355.875	3,10	-387.894
REMUNERACION POR SERVICIOS TECNICOS (Reguladores)	72.239.997	17,71	42.360.000	9,84	-29.879.997
SEÑALIZACION Y EDUCACION VIAL	11.478.001	2,81	11.760.000	2,73	281.999
COSTO GUARDAS SIN DOTACION	265.122.740	65,01	289.172.212	67,16	
TOTAL	362.584.507	88,90	356.648.087	82,83	
DISPONIBLE	45.261.878	11,10	73.904.848	17,17	

Fuente: Presupuesto IDTQ

Conociendo los ingresos por los comparendos, el Cuadro No. 8º, como ejercicio practico, tomo esos recaudos de los años 2015 y 2016 a julio 31, le resto los costos de algunos rubros básicos para el control y ejercicio operativo: compra de combustible, costo de los guardas (14) incluidos los administrativos (2), **El Pago De Los Reguladores**, entre otros, donde nos muestra como resultado un disponible **\$ 45.261.878 en el 2015 y \$ 73.904.848 para el 2016, Valores Insuficientes** que no representan el capital necesario para el cumplimiento operativo y control de los que es como oficina de transito del departamento del Quindío, lo que requiere con **URGENCIA**, un replanteamiento de manera oportuna antes de que sea demasiado tarde, donde se **Beneficie 100 % Más Al IDTQ**, ampliando el número de los Guardas de 14 a 24 **o contratar Agentes con la Policía 15 polca**, que beneficiar a negocios que afectan los **Ingresos Futuros** y la **Estabilidad Jurídica De La Institución**.

Costos Guardas IDTQ Comparado Costo Reguladores y Sus Resultados

Con los cuadros y explicaciones dadas en el presente informe y ejemplo, es oportuno y de gran valor el análisis y comparación de los costos, beneficios, ventajas y desventajas para el IDTQ, en su política permanente de contratar **Reguladores** en vez de ampliar el **Número De Guardas o contratar con la Policía**.

En lo que va del 2016 a julio, el recaudo promedio por multas es de **\$ 61.507.562,00**, tomado los 14 guardas, el costo que vale hoy para el instituto un guarda con todas sus prestaciones, el valor en contratación de los reguladores (9) en el 1º semestre del 2016, un resultado estimado, de la

división de lo invertido en la contratación de Reguladores en el 1º semestre (\$ 54.120.000) por el costo de lo que está estimado para el 2016 de un guarda (\$2.586.552), resultados que sirve de una manera clara para definir la política y orientación del IDTQ, en lo concerniente a la **Contratación De Reguladores**, sabiendo de antemano, que no representan **Valor Agregado** alguno al Instituto Departamental de Transito del Quindío, puesto que siempre serán **MAS Un Gran Costo, Que Beneficio**, con afectación al patrimonio de la institución.

Señalización

Se efectuó una evaluación de las necesidades en los municipios de jurisdicción del instituto en señalización, costo, tipo de señal, cantidad de metros, mapeo de los lugares de la demarcación urbana, entre otros variables, informe que está en las oficinas del IDTQ, donde copias del estudio, se entregaron a la secretaria de infraestructura, al gobernador y al secretario de turismo y la urbana fueron entregadas a las alcaldías, Salento, Filandia, Montenegro, acompañados de los modelos de convenio para la demarcación, que fueron proporcionados por la jurídica del IDTQ.

Talento Humano Conformación Base de Personal a Julio 31 de 2016 en:

Cuadro No. 9º
Estudio de Señalización
Vías y Municipios jurisdicción del IDTQ
2016 - 2019

VIA	SEÑAL PEDESTAL	MTS 2
Génova Barragán	113	21.800
Buenavista la cabaña	33	5.000
Pijao la Mina Buenavista	38	4.900
Rio verde Córdoba Córdoba Pijao	6	700
Pijao la Y Partidas	93	12.500
Córdoba carnicero pijao	71	8.700
La Y vía Córdoba	36	6.200
Autopista del Café Arrayanal Salento	11	7.700
Salento Cordoba	40	10.300
Filandia Cruces Autopista del café	12	7.000
Filandia Quimbaya	64	13.000
La Virgen Circasia Autopista del café Galileo	4	700
Autopista del café luna par Circasia	6	700
Cristalina Hojas anchas	19	7.300
Montenegro Circasia	17	13.000
Rio verde Barragán	46	11.300
Filandia la India	48	5.300

Fuente: Trabajo elaborado con personal del IDTQ

A su vez como aparece en el cuadro No. 10, se complemento el estudio por todo el departamento de los avisos o pasavias que están en cada municipio y vías, unos de propiedad del IDTQ, los cuales fueron entregados al **Secretario De Turismo Del Departamento**, como elemento de trabajo importante para toda la demarcación e información de las vías del Quindío.

Cuadro No. 10º
Estudio de Pasavias
Vías y Municipios jurisdicción del IDTQ
2016 – 2019

MUNICIPIO	PASAVIAS
Buenavista	5
Circasia	23
Córdoba	1
Filandia	23
Montenegro	25
Salento	10
Rio verde Barragán	12

Fuente: Trabajo elaborado con personal del IDTQ

99

Talento Humano: Conformación Planta de Personal a julio 31 de 2016 en:

Carrera Administrativa				
	NOMBRES Y APELLIDOS	No. CEDULA	No. CELULAR	CARGO
1	Martha Lilian Cardona Santamaría	24.603.145	3137008210	Auxiliar Administrativa
2	Martha Lucia Correa Rey	24.486.038	3007806804	Técnico Administrativo
3	Martha Lucia Gallón Guerrero	41.894.287	3177006095	Auxiliar Administrativa
4	José Adler García García	4.403.861	3117572318	Agente De Transito
5	Jorge Oscar Giraldo Ospina	7.551.654	3104336203	Agente De Transito
6	Gloria Inés González Ávila	24.577.906	3187299216	Auxiliar Administrativa
7	María Elena Gutiérrez Pérez	39.409.663	3154601594	Auxiliar Administrativa
8	Juan Carlos Henao Vega	18.391.196	3147879597	Auxiliar Administrativa
9	Fabio Alexander Huertas Sánchez	18.395.853	3113594442	Agente De Transito
10	Luis Fernando López Delgado	7.545.322	3218128632	Agente De Transito
11	Juan Carlos López Delgado	18.490.963	3117064222	Agente De Transito
12	Jhon Robert López Reyes	7.556.381	3122663516	Agente De Transito
13	Rubén Jesús Mina López	9.807.828	3146182850	Agente De Transito
14	Viviana Ocampo Franco	41.926.569	3113278429	Tecnico Administrativo
15	Gloria Inés Ortiz Arenas	41.911.359	3113266563	Auxiliar Administrativa
16	Wilson Dairo Patiño Franco	7.561.336	3164088409	Agente De Transito
17	Raúl Augusto Pérez Ospina	18.392.740	3117406047	Profesional Universitario (E)
18	Luis Hernán Sepúlveda Arellano	7.558.654	3216100764	Agente De Transito
19	Oscar Fernando Zuloaga Gómez	7.541.116	3105930494	Agente De Transito
20	Luis Fernando Ospina Ceballos	7.549.197	3122755873	Aux. Administrativa en Licencia

Provisionalidad				
	NOMBRES Y APELLIDOS	No. CEDULA	No. CELULAR	CARGO
1	Magda Beatriz Buitrago Rodríguez	24.582.833	3105156311	Técnico Administrativo
2	Johana Milena González Agudelo	41.946.077	3206657659	Auxiliar De Servicios Generales
3	John Ferley Hurtado León	18.496.978	3218613281	Agente De Transito
4	Cesar Augusto López Marín	7.545.258	3188218633	Auxiliar Administrativo
5	Jorge Mauricio Pardo Ruiz	18.394.572	3137325586	Profesional Universitario
6	Gilberto Peña Flórez	7.549.862	3116728893	Agente De Transito
7	Víctor Alonso Rodríguez Morales	89.009.737	3012426243	Agente De Transito
8	Carlos Alberto Ruiz Muriel	18.495.587	3122333477	Agente De Transito
9	Augusto Serna Agudelo	9.734.873	3104755546	Técnico Administrativo
1	Dora Nelly Gaviria Alazar	41.925.745	3206311487	Técnico Administrativo

Fuente: Talento Humano IDTQ.

De Libre Nombramiento y Remoción				
	NOMBRES Y APELLIDOS	No. CEDULA	No. CELULAR	CARGO
1	JUAN JOSE ORREGO LOPEZ	7.521.276	3113899606	DIRECTOR GENERAL
2	FERNANDO BAENA VILLARREAL	9.808.577	3113078660	SUBDIRECTOR ADMINIS. Y FINANCIERO
3	DIEGO STEVEN ROMERO GAVIRIA	1.094.887.844	3177240580	ASESOR JURIDICO
4	MARIA ELENA CHAPARRO HERRERA	41.887.921	3122105406	ASESORA DE CONTROL INTERNO
5	JAIRO ALONSO ESCANDON GONZALEZ	89.005.299	3174042516	PROFESIONAL UNIVERSITARIO
6	DORA NELLY GAVIRIA ALAZAR	41.925.745	3206311487	SECRETARIA EJECUTIVO

Fuente: Talento Humano IDTQ.

Resumen Planta Personal

CONCEPTO	No. Cargos Establecidos	Libre Nombramiento y Remoción	Carrera Administrativa	Provisionales	Encargos	Vacantes
A la fecha de retiro, 12 de agosto separación del cargo o ratificación	36	4	17	9	4	2

Los funcionarios de carrera del Instituto son diecisiete (17), de los cuales cuatro (4) se encuentran en encargo en este momento, para un total de veintiún (21) funcionarios en carrera.

División Técnica y su comportamiento

El **Grupo Operativo y la división Técnica** de cualquier oficina de tránsito de Colombia, es básica, pues mientras no se tenga definidas sus labores, siempre será un **CAOS**. En el Instituto Departamental de Tránsito del Quindío, requiere de cambios estructurales en su organización y distribución de trabajos en las áreas operativas y técnicas, pues mientras no se tome conciencia de la necesidad **Urgente** de replantear hoy como está la División Técnica, por más voluntad y